

## La Ley de Dependencia beneficia a 792 personas

Un total de 792 personas se están beneficiando en Alcalá la Real de la Ley de Dependencia, servicio prestado por el Ayuntamiento alcalaíno, gracias al presupuesto del Gobierno Central y la Junta de Andalucía. Esta cifra se incrementa a 1.042 si se habla de recursos, ya que algunas de las personas perciben más de un recurso.

El número de beneficiarios más numeroso de esta ley de dependencia es el relacionado con la prestación económica para cuidados en el entorno familiar con 332 personas, seguido de la ayuda a domicilio con 285 y la teleasistencia con 216. Le siguen la atención en residencias con 105, la unidad de estancia diurna, con 89 y la prestación vinculada al servicio, con 15.

La concejala de Asuntos Sociales y Mayores, María Villegas, ha destacado el alto nivel de cumplimiento de esta ley en Alcalá la Real "lo que está muy relacionado con el trabajo intenso desarrollado, en este aspecto, por el Ayuntamiento, que está aplicando de forma prioritaria esta ley, para que las personas dependientes estén atendidas". Villegas Chica también ha querido destacar "la excelente implicación del personal técnico del área municipal de Servicios Sociales". La ley de dependencia conlleva un aspecto destacado en formación, cualificación y contrataciones.



Griñán se dirige al público en la inauguración, ante Viboras y responsables de la Junta y la Diputación.

## El presidente de la Junta abre el hospital alcalaíno

**SANIDAD** El centro de alta resolución, con una inversión de 23 millones, supone un avance sustancial para la población de la zona

El presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, inauguró el pasado 9 de febrero el Hospital de Alcalá la Real junto a la alcaldesa, Elena Viboras, y los consejeros de Salud, María Jesús Montero, y Economía, el alcalaíno Antonio Ávila, entre otras autoridades. Un amplio equipamiento sanitario que dará cobertura al municipio alcalaíno a Frailes y a Castillo de Locubín.

En palabras de la alcaldesa en la inauguración del Hospital "un gran proyecto planteado con cabeza y corazón, la cabeza, el sentido común, que hay que po-

El centro atiende a los casi 30.000 vecinos y vecinas de los municipios de Alcalá, Castillo y Frailes

nerle a las grandes iniciativas públicas; y el corazón, la sensibilidad, para sintonizar con las verdaderas necesidades de nuestras ciudades, siempre pensando en sus vecinos y vecinas". Este hospital da respuesta al compromiso adquirido por la Junta de acercar la atención a todos los ciudadanos a menos de 30 minutos de su lo-

calidad. La apertura de sus servicios se realizará de forma progresiva. Así, a las consultas iniciales: Medicina Interna, Cardiología, Neumología, Hematología y Digestivo y el área de Radiología y Laboratorio, se unen en marzo el resto de especialidades. Desde abril habrá quirófanos y la hospitalización, mientras que en septiembre se completará este proceso con el servicio de Urgencias. El Hospital ha sido financiado por la Junta de Andalucía, con 18,5 millones de euros para la construcción más 4,5 en equipamiento. El solar ha sido aportado por el Ayuntamiento.

## Arreglo de más de 100 kilómetros de caminos

El Ayuntamiento de Alcalá la Real ha acondicionado más de cien kilómetros de caminos rurales a lo largo del último año 2010. Una actuación de la Concejalía de Hacienda, Desarrollo Económico y Agricultura que ha llegado a todo el término municipal —casco urbano y dieciséis aldeas— y que ha servido para el arreglo de unos 138 kilómetros de carriles. Esta actuación ha contado con una inversión cercana a 1.600.000 euros y la aportación municipal y la colaboración, en actuaciones concretas, del Ministerio de Política Territorial, de la Junta de Andalucía y de la Diputación Provincial de Jaén.

José López García, concejal del área, ha resaltado la importancia de esta actuación "y

El edil de Agricultura, José López, destaca el compromiso con el campo alcalaíno

el esfuerzo extraordinario de inversión que ha supuesto en caminos rurales, llevado a cabo en un año de especiales dificultades, a consecuencia del prolongado temporal de lluvias". Asimismo López García ha adelantado que estas labores de acondicionamiento de caminos continuarán a lo largo de este año 2011 "reflejo del compromiso municipal con el sector agrario".

## El municipio ya disfruta del Edificio Joven



Visita panorámica del inmueble desde el exterior.

Alcalá la Real se convirtió en 2005 en el primer "Municipio Joven" de la comunidad autónoma, distintivo con el que la Junta de Andalucía viene reconociendo a todos aquellos ayuntamientos que desarrollan políticas específicas para el colectivo juvenil. Una nueva instalación, desarrollada por el Ayuntamiento con los fondos del Plan E del Gobierno central, viene a acreditar este título: el Edificio Joven. Es uno de los espacios andaluces más grandes dedicados a la juventud.

La nueva infraestructura —cuyas tres plantas y sótano, dos de ellas ya en funcionamiento, se destinarán totalmente a los jóvenes alcalaíno— abrió al público, una vez equipada. De su inauguración se encargaron el Secretario de Estado de Cooperación Territorial, Gaspar Zarrías, la alcaldesa, Elena Viboras, el delegado del Gobierno andaluz en Jaén, Felipe López y otras autoridades. El Edificio Joven tiene un total de 2.000 metros cuadrados y cuenta con sala de



Autoridades presentes en el acto inaugural del Edificio Joven.

conexión a internet; sala de reuniones; sala de información juvenil; sala de exposiciones; salón de actos; y salas para asociaciones. Está previsto que este equipamiento albergue próximamente un centro de ocio para menores y una residencia juvenil. El edificio fue financiado, parcialmente, con los fondos del Plan E, por lo que el Gobierno central apoyó la obra con 1,3 millones, con la colaboración del Ayuntamiento. La Junta de An-

dalucía aportó el mobiliario, con un presupuesto de 66.868 euros, a través del Instituto Andaluz de la Juventud. La planta baja incluye centro de información juvenil, información al usuario, salón de actos, sala de informática y nuevas tecnologías, zona de ocio y zona de lectura y de exposiciones, aseos y almacenes. La primera cuenta con: sala de formación, sala de estudio y usos múltiples, despachos, sala de juntas y almacenes.